NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN FREDY CERON CIFUENTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,116,256,076 — CONTRATO No. 850-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUÁ, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 31 de agosto de 2022, se mantuvo el contacto y la atención a la población objeto de la ARN de los municipios asignados (Tuluá, Sevilla, Trujillo, Riofrío, Andalucía, Caicedonia y Bugalagrande) la cual se hizo de manera presencial de acuerdo a la resolución 0175 de 2022; de las 49 PR asignados en el SIRR se atendió a 46 personas, dos PR con código 60-10835 y 60-06775 se encuentran en estado AUSENTE y una PR 60-04150 con limitante temporal. Se registraron entonces en el SIRR 82 asistencias, correspondientes a atenciones de acompañamiento en el marco del proceso de Reincorporación teniendo en cuenta las necesidades de la población y desarrollando actividades en el marco de las garantías y componentes que se abordan en la ruta de reincorporación, de igual forma se registran 2 inasistencias; en el mes de agosto, se reporta 1 traslado internos de PR que se ubica residencialmente en el municipio de Zarzal que se le asigna la profesional facilitadora Luz Helena Wallens, y se realiza un traslado externo al GT Cauca municipio de Guapi por cambio de residencia de la PR. En este sentido se registran las asistencias oportunamente en el SIRR con los códigos correspondientes a las actividades de los componentes de la ruta de Reincorporación. Durante el periodo contractual del mes de agosto todavía no se cuenta con los lineamientos de la hoja de ruta de Reincorporación; no obstante, se están realizando todas las acciones pertinentes para seguir atendiendo y acompañando a la población asignada en torno a los componentes establecidos en dicha ruta para la construcción participativa de la misma. Finalmente, la totalidad de las atenciones fueron notificadas y reportadas en el formato I-RF-99 para a su registro en el SIRR a los digitadores del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para esta vigencia de periodo contractual no se cuenta con los lineamientos de la hoja de ruta de reincorporación; por lo que se seguirán realizando todas las acciones pertinentes para continuar con la atención y el acompañamiento a la población asignada en torno a los componentes establecidos en el proceso de reincorporación y dar continuidad a la construcción, planeación, ejecución, acompañamiento y seguimiento de esta importante ruta de navegación en el proceso de reincorporación.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022, se llevó a cabo las gestiones pertinentes para establecer el contacto y atención con las 49 PR asignadas en el SIRR; ya sea de manera presencial, telefónica o virtual garantizando de esta manera la fidelización y orientación de todos los procesos que se adelantan en la ruta de Reincorporación. Salud: En relación a la atención y acompañamiento se continuó priorizando la sensibilización de continuar y completar el esquema de vacunación a las PR faltantes; seguimiento al Plan Nacional de Vacunación y registro en el aplicativo ARPA; envío de listado censal consolidado para 3 PR en el municipio de Tuluá en conjunto con el profesional de Salud del GT, así mismo se gestionó 2 casos excepcionales por ingreso a urgencias de dos PR´s donde se les generó obstáculo en la prestación del servicio de salud por no encontrarse afiliadas e una EPS en el municipio. Sostenibilidad Económica: Se apoyo a la formulación de proyecto productivo en el municipio de Cali a la facilitadora Maria Fernanda Martínez Segura , en esta vigencia se realizó orientación para ideación de negocio a PR perteneciente a CDV del municipio de Tuluá, se realizan seguimiento a proyectos productivos que a 4 unidades de negocio y se reporta se encuentran en seguimientos oportunos para el mes de agosto, se realiza una orientación para presentación en Comité de Negocio; así mismo se realiza seguimiento de entrega de recursos de fortalecimiento de la Convocatoria Valle INN de la gobernación del Valle y asistencia técnica por parte del operador FEGACESAR, a su vez se realizar la entrega total de bienes a 2 PR´s para dar inicio a su unidad productiva, en ruta de empleabilidad se logra el registro en la APE, de 3 hojas de vida con las respectivas postulaciones a ofertas laborales con ayuda de la profesional de corresponsabilidad del GT, se continúa acompañamiento al colectivo COOMULNES del municipio de Tuluá donde en este mes hicieron entrega de materiales por parte de la Misión de verificación de la ONU para realizar adecuaciones locativas en el mercacentro de Tuluá como aporte de trabajo de reconciliación comunitaria. Familia: Se realizan 15 atenciones orientadas a tratar el tema de prevención de Violencia Intrafamiliar y pautas de crianza; Educación: Seguimiento a PR quien adelanta formación académica Ciclo V en oferta pública, se realiza el cierre de matrícula en SIRR de 3 PR´s con certificados de aprobación curso de Apicultura, se realiza sensibilización a 2 PR para retomar formación académica; y se continúa el acompañamiento y matrícula a la Escuela Taller de 8PR´s pertenecientes al colectivo COOMULNES, se brindad las demás orientaciones en oferta en educativa de Reincorporación. El día 22 de agosto se realiza atención presencial a familiar de 3 PR´s fallecido en cumplimiento del Auto de la JEP 067 donde se recolectan documentos según las directrices dadas desde nivel central. Se registran en SIRR atenciones con enfoque diferencial y de género (adulto y joven).
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual 1 al 31 de agosto 2022, se priorizó la atención psicosocial de los (49) PR´s asignados según las directrices dadas por los orientadores del GT, se retomó la información de los componentes del proceso de reincorporación, en este orden de ideas para el mes de agosto se reforzó y articuló con la institucionalidad los convenios y programas que puedan ser beneficiados la población objeto de atención y sus familias. Se brindó orientación a 46 PR's de las 49 asignadas que hacen parte del proceso de Reincorporación de manera presencial, apoyado en medios virtuales o telefónico con la información veraz para dar continuidad a las medidas de prevención y autoprotección en casos de riesgo de seguridad, teniendo en cuenta la información de la caja de herramientas e información dada desde nivel central en articulación con la UNP; se orienta en Rutas de atención en salud, oferta en reincorporación, ideación para postulación de proyecto productivo, capital semilla para proyecto productivo, seguimiento por la no entrega de documentos para libreta militar a PR quien a la fecha no envía documentos. Actualización en ARPA de participantes que presentan novedad en el seguimiento al Plan Nacional de Vacunación. Así mismo, el día 26 de agosto se acompaña reunión con la asesora de corresponsabilidad del GT con el fin de articular con la Alcaldía de Sevilla el plan de gobierno y la oferta institucional para personas en proceso de reincorporación.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Durante periodo contractual del mes de agosto de 2022 y a fin de dar cuenta de la adecuada permanencia y acceso de las PRs y sus familias, se generaron varias reuniones y jornadas de trabajo de carácter técnico, informativo y de orientación, en reunión con escuela taller se da acompañamiento a compra de insumos para el Museo Vivo y dotación para continuar con la formación en productos transformados a base de café a integrantes del colectivo COOMULNES, de igual manera, a través del SENA se está recibiendo formación de emprendimiento en apicultura a 5 personas en proceso de reincorporación en el corregimiento de La Marina municipio de Tuluá, se acompañó asistencia técnica por parte de PASO COLOMBIA a proyecto porcícola en el predio la morena del municipio de Sevilla y se socializó decreto 650 del 27 de abril del 2022 que establece nuevo subsidio de vivienda a personas en proceso de reincorporación. Se hace seguimiento y motivación a los PR que se realizó postulación de la Formación FA en UNAD – Estrategia Maestro Itinerante, en esta misma línea se hace seguimiento a institución educativa El Placer del municipio de Buga, entidad de la cual en el mes de agosto entrega planilla FA en la cual participa de formación Educativa para adultos (2) PR de la zona.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo agosto 2022 ,como actividades priorizadas se le dio preponderancia y relevancia al reinicio del proceso de articulación para la ruta de trabajo y comercialización del proyecto colectivo en turismo cafetero de la cooperativa COOMULNES previa aprobación por parte del CNR para las (18) PRs que han comprometido su recurso en este proyecto, la formación en conjunto con escuela taller en productos transformados a base de café dejando una ruta de trabajo para el segundo trimestre en asocio con las instituciones involucradas en el proceso de acompañamiento, formulación y aprobación. Por otra parte, se participa de reunión el día 19 de agosto por parte del enlace de derechos humanos de la alcaldía de Tuluá, el día 27 de agosto en acompañamiento del profesional de salud del GT Valle del Cauca- Eje Cafetero Sede Cali se realiza visita a los hospitales y centros de salud donde se encuentran internados 2 PR's con el fin de hacer seguimiento a su proceso de atención, para el siguiente mes de septiembre se proyecta realizar charlas a entidades y servidores públicos de los municipios en atención con el fin de visibilizar el proceso de reincorporación y la no estigmatización a la población, así mismo se logró con la secretaria de equidad de la gobernación del Valle en apoyo de la facilitadora Isabel Cristina Rivas retomar la jornada de charla en contra de la violencia intrafamiliar, se concerta que este espacio se realizará en los meses septiembre y octubre como complemento y fortalecimiento a la meta proyectada para la vigencia 2022 en el componente familia. Se orienta, motiva y sensibiliza a la Población en atención para que participen y se presenten a las convocatorias de FPT y FA con instituciones públicas y privadas de los municipios, así mismo se realizó la inscripción de 3PR's a oferta virtual titulada con el SENA que dió cierre a esta convocatoria el día 04 de agosto.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual de agosto de 2022, en el sentido que la priorización de actividades era la atención de los PRs, se realizaron 9 salidas de campo en apoyo a la atención y acompañamiento psicosocial de la población en proceso de reincorporación y 4 visitas domiciliarias, también se realizaron 2 salidas a realizar gestión en instituciones, sin embargo de manera telefónica se contactó al enlace de derechos humanos de la alcaldía de Tuluá con quien se programó una reunión para el mes de septiembre con el fin de articular y socializar las actividades del mes y sensibilizar sobre la ruta de prevención y no estigmatización.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN FREDY CERON CIFUENTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,116,256,076 — CONTRATO No. 850-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUÁ, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el inicio de este periodo mediante la reunión general de equipo de reincorporación llevada a cabo el día 09 y 10 de agosto al interior del grupo Territorial, se socializaron y dieron a conocer los lineamientos y estrategias conducentes al cumplimiento de las metas del GT el factor misional con las PRs y sus grupos familiares, en este sentido, las actividades de atención a la totalidad de las PRs estuvo orientada principalmente a el acompañamiento psicosocial presencial dando cumplimiento a la directriz de 100% presencialidad en las atenciones para los PRs y estar atentos y a disposición para las nuevas directrices que se estarán recibiendo. De igual manera, la continuidad en la articulación y planeación en equipo con PNUD, CNR, Misión ONU y Paso Colombia para el acompañamiento del proyecto colectivo de COOMULNES durante el segundo trimestre del año y a la forma asociativa de la ERA de la reconciliación en el municipio de Sevilla. Se continua la planeación y gestión con el SENA para la formación de un curso complementario en contabilidad y finanzas dado posterior a la formación de apicultura y productos transformados a base de café y se convoca a las personas en proceso de reincorporación que pertenecen a la cooperativa, así mismo se reconoce la importancia de los profesionales facilitadores que apoyaran cada uno de los componentes de la ruta de reincorporación con el fin de lograr dinamismo y cumplimiento de metas para el GT. De otra parte, se tuvieron en cuenta algunos enfoques diferenciales para atender a algunas de las PR asignadas (adulto mayor – 2, población joven-2) en situación de discapacidad - 5 y el enfoque de género.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de agosto 2022 se está realizando la gestión de empalme e información con los Orientadores de Reincorporación con el fin de estructurar, orientar y acompañar el proceso de los TOAR en el territorio, así mismo se está gestionando con las instituciones y juntas de acción comunal actividades donde nuestros participantes puedan apoyar y realizar acciones reparadoras, se espera en los siguientes periodos contar con los lineamientos para el proceso de acompañamiento al desarrollo de TOAR de la población asignada. Durante esta vigencia el día 12 de agosto se participó en reunión con la asesora de seguimiento del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero donde se programo el cronograma de capactiaciones con la JEP, para el municipio de Tuluá esta fecha se estableció el día 08 de octubre 2022.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo del 1 al 31 de agosto 2022 en las atenciones a los PRs se levantó la información y la revisión general de los datos de contacto de las PR asignadas y de sus lugares de ubicación registrando algunos cambios en el SIRR. De otra parte, se enviaron las planillas de atención psicosocial a la asistente de atención para que efectuara los registros de las asistencias a actividades de manera presencial de las 46 PR activas asignadas y 2 PR ausentes. De igual manera; se envió la información solicitada por los Orientadores: Base reporte mensual y de caracterización de PR asignadas, base de atención a familiares Fallecidos. Así mismo, se digitó en ARPA la información de seguimiento vacunación COVID 19, reportes de vivienda, máximos niveles, FA y FPT, ofertas laborales, acompañamiento asociativo, propios del desarrollo del factor misional contractual.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el periodo agosto 2022 fueron reportadas dieciocho (16) planillas de atención presencial y una (3) planilla de atención virtual con un total de ochenta y dos (82) atenciones a 46 PR´s activas las cuales fueron enviadas a los asistentes de digitación y registradas sistemáticamente en el SIRR de acuerdo a las especificaciones y requerimientos para tal fin. La gestión del archivo físico del mes de agosto será entregada en el mes de septiembre a la Técnico de Archivo del GT Valle del Cauca. También, se entregó de manera física y electrónica ajuste de PRE; FUID de planillas psicosociales; FUID FA; FUID de seguimientos a unidad de negocio y FUID de entrega de PRE del mes de junio, y finalmente, se entrega a archivo documentos relacionados a la aplicación del instrumento de caracterización aplicados en los meses julio y agosto del 2022.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo del 01 al 31 de agosto se participó de un total de nueve (9) reuniones o espacios de trabajo virtuales y presenciales de carácter técnico, administrativo, de planeación y articulación principalmente, orientadas entre otras, al estudio y evaluación de las metas, la socialización de nuevos procedimientos diseñados tendientes a la mejora de los procesos y cumplimiento de tarea, articulación de trabajo para el cumplimiento de las acciones y en general la socialización de directrices e indicaciones para desarrollo de las funciones y tareas propias del proceso de acompañamiento, de igual manera se realizan actas y registro de asistencia de dichas actividades, por último se realiza entrega de informe de actividades correspondientes al mes de agosto al supervisor del contrato para su respectiva revisión y aprobación.
13. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado	Durante el periodo contractual de agosto 2022 se brinda apoyo a la facilitadora Maria Fernanda Martínez en el componente de sostenibilidad económica para formulación y alistamiento PRE, en apoyo al grupo de reincorporación como actividad asignada se realiza seguimiento y reportes de PR´s en FPT SENA y seguimiento a cierre de matrículas en SIRR, el día 04 de agosto se participó en la reunión virtual seguridad basada en el comportamiento, el día 09 y 10 de agosto se participó en reunión del GT y reunión equipo reincorporación, el día 11 de agosto se asiste a reunión virtual AUTO 067 JEP, el día 19 de agosto se asiste a videoconferencia creación grupo familiar en SIRR, el día 23 y 24 de agosto se asiste a reunión presencial en temas de FA desde nivel central, el día 26 de agosto se asiste a reunión en articulación con Alcaldía de Sevilla seguimiento PAT, el día 30 y 31 de agosto se asiste a jornadas de cuidado al cuidador en la ciudad de Cali. Del mismo modo, se desarrollan todas las actividades planteados por asesores y enlace de coordinación de GT Valle del Cauca- Eje cafetero.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

JOHN FREDY CERON CIFUENTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"